

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Lunes 20 enero 2014

LASCANO ORTIZ CARLOS ALBERTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía RECMA S.A. , con Expediente Número 111034 y RUC 0992287691001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: LASCANO ORTIZ CARLOS ALBERTO
Identificación 0904093069



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

PROYECTAL S.A.

CARTA DE CESION DE DERECHO

Guayaquil, 21 de Enero del 2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad,

De mis consideraciones:

Yo, **Isabel Débora Alarcón Tello** con Cedula de Ciudadanía No. **091306602-3** en calidad de representante legal de la compañía **PROYECTAL S.A.**, con RUC: **0992614854001**, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, Edificio "Torres del norte Torre B piso 2 oficina 205", a la compañía **RECMA S.A.** con RUC: **0992287691001** y Expediente # **111034**, debidamente representada por el Ing. Carlos Lascano Ortiz, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciendo la atención brindada, me despido de ustedes

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DESENCUADADO DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 19 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la Sr.
Isabel Alarcón Tello

Atentamente,

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (n) de
Ciudadanía No. (s) **0913066023**

Guayaquil, **21 ENE 2014**

Isabel Alarcón Tello
Eco. **Isabel Débora Alarcón Tello**
Gerente General
PROYECTAL S.A.
RUC: **0992614854001**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

